

## Tribunal Electoral de Tabasco

## Informe Anual Archivístico 2021

Conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos en su artículo 26 y Ley de Archivos para el Estado de Tabasco en su numeral 22, se da cuenta de las actividades realizadas durante el año 2021, por la Coordinación de Archivos del Tribunal Electoral de Tabasco, con el objeto de establecer los procesos de identificación, clasificación, organización, valoración y conservación documental.

## Actividades

1.-En el ejercicio de sus facultades y con el compromiso e impulsando la buena cultura de la transparencia pública y archivística, el Pleno, con fundamento en el artículo 13 fracción XIV, efectuó la designación del Licenciado en Historia Obed Ramírez Ramírez, como Coordinador del Sistema Institucional de Archivos así como la designación del Licenciado en Derecho Jacob Gamas Barajaud como Jefe del Archivo de Concentración del Tribunal Electoral de Tabasco.

2.- Se realizó el inventario documental del Tribunal Electoral de Tabasco, en unión del área Coordinadora de Archivos y el Titular del Archivo de Concentración.

- 3. Se inició el proceso de catalogación documental del área Jurídica, Administrativa y Contable de los años 1997 a 2021
- 4. Para mejorar la clasificación y organización, y en cumplimiento de la norma archivística se generó el Cuadro General de Clasificación Archivística, que determinan las claves documentales, para el proceso de buscada inmediata y localización de los expedientes bajo el resguardo del Archivo de concentración.
- 5. Como parte de las actividades programadas por la Coordinación de Archivos del Tribunal Electoral de Tabasco se realizó el proyecto de digitalización de los expedientes de los años 1997 a 2021
- 6.- Uno de los ejes fundamentales en la para implementación de los procedimientos de archivo fue la creación del Manual del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Tabasco.
- 7. Los instrumentos técnicos fundamentales en la organización del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de

Tabasco, tales como la guía, inventario y catálogos archivísticos, se generaron como tareas prioritarias durante al año 2021.

8. En este año de pandemia del SARS-COV2. Se tomaron medidas sanitarias dentro del área del archivo de concentración, privilegiando en todo momento, la sana distancia, y la organización de los expedientes.

Conclusión.

Las actividades que se lograron durante el año 2021, fueron hechas con la convicción de dar un paso adelante que determine la base de la construcción del buen quehacer archivístico del Tribunal Electoral de Tabasco, sumándose a la determinación de las nuevas directrices de fortalecer y consolidar al Tribunal Electoral de Tabasco como un ente comprometido con la transparencia pública y ética institucional, con el objetivo del bien común.

La vida institucional requiere de un deber cotidiano profesional que sume al pleno desarrollo social y desde esa perspectiva, el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Tabasco se actualiza, se desarrolla y se moderniza, contando con el total respaldo del mando jerárquico superior.

Atentamente.

L.H. Obed Ramírez Ramírez

Jefe del Archivo de Concentración